



Centro Nacional  
de Memoria Histórica



DPS



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO	[AÑO ANTERIOR]		[AÑO ACTUAL]		Variación %	Código	PASIVO	[AÑO ACTUAL]		Variación %
		2015	2016	2015	2016				2015	2016	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	640.004.986	8.155.122.559	251.329.221	3.347.290.672	155%		<b>PASIVOS CORRIENTE</b>	3.682.822.044	3.364.521.751	9%
11	Efectivo	19.668.892	2.292.095.575	30.270.419	1.658.058.167	-35%	24	Cuentas por pagar	2.163.898.382	2.363.256.898	-8%
1105	Caja	3.415.682	823.615	4.000.000	391.895.373	-15%	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.149.752.979	2.059.940.320	-44%
1110	Depositos en Instituciones Financieras	16.233.210	1.841.250	26.270.419	1.841.250	-38%	2403	Transferencia por pagar	-	-	0%
14	Deudores	620.336.094	38.383.560	221.058.802	43.631.901	181%	2425	Acreedores	824.491.706	173.440.359	375%
1420	Avances y Anticipos Entregados	-	577.598.414	156.523.915	363.409.407	-100%	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	127.517.619	129.876.219	-2%
1424	Recursos entregados en administración	574.704.000	1.909.665.751	156.523.915	1.522.575.056	100%	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	62.136.078	-	0%
1470	Otros deudores	45.632.094	180.000.000	64.534.887	191.743.970	-29%	25	Obligaciones laborales y de seguridad social integral	-	249.663.450	-100%
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	8.155.122.559	3.347.290.672	3.347.290.672	144%	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	-	249.663.450	-100%	
16	Propiedades Planta y Equipo	2.292.095.575	1.658.058.167	1.658.058.167	38%						
1635	Bienes Muebles en Bodega	823.615	391.895.373	391.895.373	125%						
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados.	1.841.250	1.841.250	1.841.250	0%	27	Pasivos estimados	942.526.910	746.701.175	26%	
1650	Redes, Líneas y Cables	-	-	-	0%						
1655	Maquinaria y Equipo	38.383.560	43.631.901	43.631.901	-12%						
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	577.598.414	363.409.407	363.409.407	59%						
1670	Equipos de Comunicación y Computación	1.909.665.751	1.522.575.056	1.522.575.056	25%						
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	180.000.000	180.000.000	191.743.970	-6%	29	Otros pasivos	576.396.752	4.900.228	11663%	
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleería	2.624.131	2.624.131	1.918.155	0%	2905	Recaudos a favor de terceros	576.396.752	4.900.228	11663%	
1685	Depreciación Acumulada (Cr)	(506.251.146)	(506.251.146)	(506.251.146)	0%						
	<b>17 Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales</b>	3.421.751.224	3.421.751.224	3.421.751.224					5.112.305.501	234.098.142	2084%
1705	Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales En Co	3.421.751.224	3.421.751.224	3.421.751.224							
19	Otros Activos	2.441.275.760	1.689.232.505	1.689.232.505	45%	32	Patrimonio Institucional	5.112.305.501	234.098.142	2084%	
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	1.559.464.405	731.680.373	731.680.373	0%	3208	Capital Fiscal	(372.130.524)	(372.130.524)	-89%	
1910	Cargos Diferidos	190.325.835	196.675.556	196.675.556	-3%	3225	Resultados ejercicios anteriores	(4.528.055.352)	4.398.823.708	19%	
1915	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	18.310.060	18.310.060	18.310.060	0%	3230	Superavit por donación	127.985.089	4.334.275	5%	
1970	Intangibles	673.175.460	719.799.936	719.799.936	-10%	3255	Patrimonio institucional incorporado	925.884.070	878.004.143	105%	
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (Cr)	-	(7.233.420)	(7.233.420)	-100%	3270	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (db)	(301.668.846)	(146.878.557)		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.795.127.545</b>	<b>3.598.619.893</b>	<b>3.598.619.893</b>	<b>144%</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8.795.127.545</b>	<b>3.598.619.893</b>	<b>144%</b>	
9150	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	242.832.000	-	-	-	9905	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	
	Otras responsabilidades Contingentes	-	-	-	-		Responsabilidades Contingentes por el contrario (DB)	-242.832.000,00	-242.832.000,00		

920  
GOMALO SANCHEZ GOMEZ  
Director General

Esperanza Beltrán Blanco  
ESPERANZA BELTRAN BLANCO  
T.P. 100991-T

CENTRO DE MEMORIA HISTORICA  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(Cifras en pesos)

Código	Concepto	(AÑO ACTUAL)	(AÑO ANTERIOR)	Variación %
		AÑO 2016	AÑO 2015	
<b>ACTIVIDADES ORINARIAS</b>				
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>26.355.381.183</b>	<b>29.172.869.574</b>	<b>-10%</b>
43	Venta de Servicios	-	-	0%
4390	Otros servicios	-	-	0%
4395	Devoluciones, rebajas, y descuentos en venta de activos	-	-	0%
47	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>26.355.381.183</b>	<b>29.172.869.574</b>	<b>-10%</b>
4705	Fondos Recibidos	26.347.829.182	29.121.018.826	-10%
4720	Operaciones de Enlace	-	-	-
4722	Operaciones sin flujo de efectivos	7.552.001	51.850.748	-85%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>23.445.315.806</b>	<b>24.848.629.244</b>	<b>-6%</b>
51	<b>Administración</b>	<b>7.311.067.615</b>	<b>6.733.733.911</b>	<b>9%</b>
5101	Sueldos y salarios	4.786.057.482	4.309.732.132	11%
5102	Contribuciones imputadas	-	-	0%
5103	Contribuciones efectivas	918.513.386	800.105.036	15%
5104	Aportes sobre la nómina	201.504.700	174.702.700	15%
5111	Generales	1.342.855.969	1.397.343.295	-4%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	62.136.078	51.850.748	20%
52	<b>Operación</b>	<b>15.752.105.417</b>	<b>15.697.501.560</b>	<b>0%</b>
5202	Sueldos y salarios	13.033.809.461	11.251.454.177	16%
5204	Sueldos y salarios	120.400	2.577.000	-95%
5211	Generales	2.718.175.556	4.299.132.627	-37%
5220	Impuestos, contribuciones y tasas	-	144.337.756	-100%
54	<b>Transferencias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
5423	Otras transferencias	-	-	0%
55	<b>Gasto Público Social</b>	<b>283.434.240</b>	<b>2.385.791.242</b>	<b>-88%</b>
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social	283.434.240	2.385.791.242	-88%
57	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>98.708.534</b>	<b>31.602.532</b>	<b>212%</b>
5705	Fondos entregados	94.106.644	31.518.386	199%
5720	Operaciones de enlace	4.601.890	84.146	5369%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>2.910.065.377</b>	<b>4.324.240.330</b>	<b>-33%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>				
48	<b>Otros ingresos</b>	<b>2.311.155.342</b>	<b>74.583.378</b>	<b>2999%</b>
4805	Financieros	1.070.150	-	100%
4806	Ajuste por diferencia en cambio	-	-	0%
4808	Otros ingresos ordinarios	-	-	-
4810	Extraordinarios	2.310.085.192	13.973.188	16432%
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	-	60.610.190	-100%
<b>OTROS GASTOS</b>				
58	<b>Otros Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
5803	Ajuste por diferencia en cambio	-	-	0%
5897	Costos y Gastos por distribuir	-	-	-
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>5.221.220.719</b>	<b>4.398.823.708</b>	<b>19%</b>

GONZALO SANCHEZ GOMEZ  
Director General

ESPERANZA BELTRAN BLANCO  
T.P. 100991-1



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con corte al 30 septiembre de 2.016

### I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL OBJETO Y FUNCIONES

De conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 170 de la Ley 1448 de 2011, se ordenó la transformación de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, ACCION SOCIAL, establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, en Departamento Administrativo, al cual denominó Departamento Administrativo de la Inclusión Social y Reconciliación.

El objetivo del DPS es, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos para la superación de la pobreza, la inclusión social, la reconciliación, la recuperación de territorios, la atención y reparación de víctimas de la violencia, la atención a grupos vulnerables, población discapacitada y la reintegración social y económica y la atención y reparación a víctimas de la violencia, las cuales desarrollará directamente o a través de sus entidades adscritas o vinculadas.

El artículo 146 de la ley 1448 del 10 de junio de 2011 creó El Centro de Memoria Histórica, como un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, domiciliada en la ciudad de Bogotá, adscrita hoy al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, de conformidad con lo establecido en el decreto 4158 de noviembre 3 de 2011.

Las funciones de El Centro de Memoria Histórica son las siguientes:

- a. Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación.
- b. Diseñar, crear y administrar el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica de que trata el artículo 144 de la Ley 1448 de 2011.
- c. Apoyar en el marco de sus competencias, los esfuerzos públicos y privados para la adecuada atención integral y garantía de los derechos humanos y de la aplicación de Derecho Internacional Humanitario que les asiste a las víctimas.
- d. Servir como plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria







- histórica, promoviendo la participación la participación de las víctimas, con enfoque diferencial.
- e. Oficiar como espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica.
  - f. Oficiar como centro de acopio, producción y difusión de memorias y esclarecimiento histórico de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado interno.
  - g. Proveer insumos, en el marco de sus competencias, a las entidades encargadas de adelantar procesos de reparación que impulsa el Estado y de formulación de las políticas públicas en la materia.
  - h. Contribuir con las demás entidades públicas y privadas con responsabilidades en la materia, a impulsar la iniciativa de articular una red latinoamericana de Estados que se comprometa a proteger y divulgar las memorias de los conflictos y regímenes autoritarios, como también diseñar estrategias pedagógicas y de comunicación social con el propósito de contribuir a las garantías de no repetición.
  - i. Desarrollar investigaciones, eventos, seminarios, foros y demás formas de estudio y análisis que contribuyan a la construcción de la verdad, la reparación y la convivencia ciudadana.
  - j. Velar por la difusión amplia y masiva de los resultados de las investigaciones, buscando que los diferentes enfoques, perspectivas y conclusiones sean conocidos por la sociedad en un ambiente de respeto y pluralidad por la búsqueda de la verdad.
  - k. Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas.
  - l. Recolectar, clasificar, acopiar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010.
  - m. Recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que se reciba de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y Reparación, y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y a la memoria histórica.
  - n. Promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas.
  - o. Garantizar el derecho de acceso a la información respetando las reservas de la ley y las salvaguardas propias del proceso de acopio y preservación de las memorias.



- p. Apoyar la implementación de una plataforma de información que permita integrar, desarrollar y consolidar la información de las diferentes fuentes relativas a las investigaciones de memoria histórica.
- q. Las demás que le sean asignadas.

## **ORGANOS DE DIRECCIÓN**

La dirección y administración de El Centro de Memoria Histórica estará a cargo del Director General, que es de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República.

## **ESTRUCTURA**

La estructura de El Centro de Memoria Histórica según el decreto 4803 de diciembre 20 de 2011, es la siguiente:

1. Consejo Directivo.
2. Dirección General.
  - 2.1. Oficina Asesora Jurídica.
  - 2.2. Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica.
  - 2.3. Dirección de Archivo de los Derechos Humanos
  - 2.4. Dirección de Museo de Memoria Histórica
  - 2.5. Dirección de Acuerdos de la Verdad
  - 2.6. Dirección Administrativa y Financiera
3. Órganos de Asesoría y Coordinación

## **2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **2.1 Aplicación del marco conceptual del PGCP:**

El Centro de Memoria Histórica, como entidad sujeta al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, actúa en materia contable de acuerdo con lo definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación; esto es, para el proceso contable se han previsto los requerimientos necesarios para que la información contable cumpla con las características y requisitos y se apliquen los principios de Contabilidad Pública definidos en el Régimen. Para el reconocimiento y revelación de los hechos económicos, financieros y sociales se han incorporado el proceso contable los conceptos y técnicas definidas en las normas de Contabilidad Pública.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Entidad aplicó el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 con su Plan General de Contabilidad Pública, así como las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación





y se aplican las Resoluciones, Circulares Externas y Conceptos que incorporen modificaciones a algún componente del Régimen de Contabilidad Pública en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio de causación contable.

El Centro de Memoria Histórica registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera

Dentro de las principales políticas y prácticas contables que el Centro de Memoria Histórica adoptó:

- 1) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- 2) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- 3) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- 4) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones registrados se encuentran debidamente identificados de manera individual.
- 5) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- 6) Conciliaciones de Información: El CNMH realiza conciliaciones periódicas, trimestrales y en ocasiones semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información válida para los Estados Financieros.

### **2.3 Aplicación de normas y procedimientos:**

El proceso contable del Centro de Memoria Histórica está ajustado a las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad Pública y en el Manual de Procedimientos de la CGN y a los procesos del Sistema Integrado de Gestión que los ha incorporado

### **2.4 Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte:**

El Centro de Memoria Histórica genera los libros oficiales “Libro Mayor y Balance” y el “Libro Diario” directamente del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II, los

cuales se encuentran oficializados mediante acta de apertura suscrita por el Director General y el Secretario General de la Entidad.

## II PRINCIPALES NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

**Consistencias y razonabilidad relativas a situaciones particulares de los grupos que presentan diferencias significativas con la vigencia anterior.**

### ACTIVOS

#### 16-35-03 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682,69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

#### 16-35-04 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682,69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

#### 16-37-10 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682,69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

#### 16-55-90 OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682,69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo





constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

#### **16-65-01 MUEBLES Y ENSERES**

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682.69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

#### **16-65-02 EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA**

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682.69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

#### **16-65-90 OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682.69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

#### **16-70-01 EQUIPO DE COMUNICACIÓN**

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682.69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad







### **16-70-90 OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682,69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

### **16-75-02 TERRESTRE**

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682,69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

### **16-80-02 EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA**

Conciliatorias que ascienden aproximadamente a \$92.368.182,39 del total de \$119.531.682,69 quedando pendiente de conciliar la suma de \$ 27.163.500,30 los cuales se encuentran en proceso de revisión dada la falta de estabilidad que presenta el aplicativo constituido como auxiliar de contabilidad. Hemos construido tablas de control como apoyo a la contabilidad que permita controlar las 3.854 placas mientras contamos con una herramienta administrativa que se constituya en auxiliar de la contabilidad

### **16-85-04 MAQUINARIA Y EQUIPO**

No ha sido posible actualizar la depreciación hasta conciliar de manera definitiva las placas. La depreciación falla completamente en el aplicativo se debe correr manualmente.

### **16-85-06 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

No ha sido posible actualizar la depreciación hasta conciliar de manera definitiva las placas. La depreciación falla completamente en el aplicativo se debe correr manualmente.

### **16-85-07 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

No ha sido posible actualizar la depreciación hasta conciliar de manera definitiva las placas. La depreciación falla completamente en el aplicativo se debe correr manualmente.





### **16-85-08 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

No ha sido posible actualizar la depreciación hasta conciliar de manera definitiva las placas. La depreciación falla completamente en el aplicativo se debe correr manualmente.

### **17-05-08 MUSEOS**

Se reconoce contable los costos de la construcción del Museo de la Memoria ascendiendo a \$3.421.751.224 vig 2013 \$72000.000 vig 2014 \$338959196 vig 2016 630258452

### **27-15-03 VACACIONES**

No se cuenta con un auxiliar contable que permita identificar los saldos por tercero- los saldos se soportan en análisis manuales

### **27-15-04 PRIMA DE SERVICIOS**

Falta aplicativo como auxiliar contable- ya que Humano en Línea no consolida cifras de acuerdo al movimiento de las cuentas solo genera gasto contra provisión y no provisión contra pago

### **27-15-06 PRIMA DE VACACIONES**

No se cuenta con un auxiliar contable que permita identificar los saldos por tercero- los saldos se soportan en análisis manuales

### **27-15-07 BONIFICACIONES**

Falta aplicativo como auxiliar contable- ya que Humano en Línea no consolida cifras de acuerdo al movimiento de las cuentas solo genera gasto contra provisión y no provisión contra pago

### **27-15-09 PRIMA DE NAVIDAD**

Falta aplicativo como auxiliar contable- ya que Humano en Línea no consolida cifras de acuerdo al movimiento de las cuentas solo genera gasto contra provisión y no provisión contra pago

### **32-30-01 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO**





La Utilidad Contable del ejercicio se encuentra afectada en un 95% por la activación de los costos del Museo de la Memoria y el pago en 2016 de las cuentas por pagar de 2015, así como de la reversión de la cuenta por cobrar a Fondo Caldas.

*Esperanza Beltrán B*  
ESPERANZA BELTRAN BLANCO  
Profesional Especializado Funciones de Contadora